

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
” Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

### CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Sala Francisco Bolognesi Palacio del Congreso,  
Sala MS Teams

1 de octubre del 2024, 11:30 horas.

#### AGENDA

1. APROBACIÓN DE ACTA
2. DESPACHO
3. INFORMES
4. PEDIDOS

#### 5. ORDEN DEL DÍA

5.1 Problemática sobre el cumplimiento del Convenio Colectivo 2023 firmado por el Gobierno Regional de Lima y el Sindicato de Trabajadores SITRACAS GORELI. Exponen:

- Carlos Alberto Campos Muñoz, secretario general del Sindicato SITRACAS GORELI.
- Rosa Vásquez Cuadrado, gobernadora regional de Lima.
- Guillermo Steve Valdivieso Payva, presidente ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR)

5.2 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4797/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la *Ley que modifica la Ley 28553, Ley general de protección a las personas con diabetes, para fortalecer las medidas de prevención.*

5.3 Debate y votación del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7622/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la *Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación, equipamiento e implementación de unidades de cuidados críticos para pacientes quemados en las sedes del Seguro Social de Salud (ESSALUD) de Trujillo, Arequipa, Huancayo y Tacna.*

5.4 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3045/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que precisa la devolución de

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
” Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

aportes al Fondo de Seguro de Cesación del personal civil nombrado del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior, regulado por el Decreto Supremo 001-77-CCFFA.

Lima, 30 de septiembre del 2024.